

(1868)

Roma, 26 de Noviembre de 1940

S. E.

Don Pedro Aguirre Cerda

S A N T I A G O

Mi estimado Presidente y distinguido amigo: hace tres o cuatro días tuve el agrado de recibir, por intermedio del Sr Ministro de Relaciones, su ofrecimiento de la Jefatura de la Misión Diplomática en Venezuela. Con esta misma fecha he contestado al Sr Ministro que me hallo en la imposibilidad de aceptar esta oferta, que significa ventajas considerables desde el punto de vista personal, por motivos que le indico sumariamente.

Fundamentalmente, la imposibilidad de aceptar deriva de la circunstancia de ser extremadamente difícil el encontrar pasajes disponibles para una familia de siete personas. Ninguna agencia de las Compañías de Navegación que hacen la carrera Lisboa-New York me pudo indicar siquiera una fecha aproximada dentro de la cual pudiera hacerse el viaje. Los barcos que deben salir están todos completos en materia de pasajes hasta dentro de seis meses. Según me informaron, Lisboa está literalmente atestada de gente que espera barco desde hace mucho tiempo. Además, no hay seguridad de que los barcos puedan partir en las fechas fijadas, pues las dificultades tienden a aumentar a medida que se prolonga la guerra y se complica la situación internacional. Actualmente el servicio aéreo de pasajeros a España acaba de ser suspendido y no se sabe la fecha en que puede ser restablecido. Habría tenido la posibilidad de hacer el viaje solo-lo que presenta menor complicación-dejando a la familia en esta; pero esta resolución que habría tomado en circunstancias normales no pude adoptar ahora adoptarla por razones derivadas del estado de guerra. En efecto, a más de la permanente amenaza de incursiones aéreas, se tienen las restricciones en los consumos que se hacen cada vez más rigurosas y se extiende a nuevos artículos. Todo esto hace imposible abandonar la familia cuyos miembros quedan en la simple y desfavorable calidad de extranjeros, privados de las ventajas de que disfrutaba todavía el personal diplomático en este orden de cosas.

Habría sido para mí especialmente grato poder aceptar la oferta de V. E. no solo porque ella significa ventajas personales sino porque me daba la oportunidad de colaborar de una manera más activa al gobierno de V. E. en materias que tienen en la época actual un especialísimo interés para el futuro de los países sudamericanos. Quedo, realmente, muy reconocido a V. E. de su honrosa propuesta que siento no haber podido aceptar por la situación de hecho que le señalo.-

Con fecha 11 de Junio le remití carta aérea certificada-servicio "Clipper"-en la que consideraba el sentido social de la guerra actual, las posibilidades de la propagación del sistema político nacionalsocialista y el sentido revolucionario de sus doctrinas económicas y otras materias conexas. Espero que aunque con retraso habrá llegado a su poder. Como continuación de ella, le despacharé dentro de algunos días otra en la que considero la posibilidad de corregir los defectos que evidentemente tienen nuestras democracias sin que haya necesidad de recurrir al fascismo. No puedo creer que el único sistema para acomodar la vida a las nuevas realidades sea el de descubrir un nuevo color de camisa para vestir a los

ciudadanos. Estoy convencido que se puede conseguir el mismo resultado dejando que cada cual use la camisa que mas le agrade. Los defectos que se imputan a las democracias son muchos pero todos tienen su causa proxima o remota en el sufragio universal, segun los adversarios de este sistema. En mi opinion, el sufragio universal no es responsable de estos desaciertos, los que derivan mas de la forma como es ejercitado el dicho sufragio que de la esencia de la institucion que debe ser mantenida.

Reiterando a V.E. mi reconocimiento por su ofrecimiento, me es muy grato presentarle mis cordiales y respetuosos saludos
Su afmo amigo